

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

713-97

RESOLUCION INTERNA Nº:

Salta, 29 de Octubre de 1997
Expediente Nº 12.077/97

VISTO:

El pedido interpuesto por la Srta. Saturnina Lucía Velazquez L.U. Nº 30.300, alumna de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se constituya Mesa Especial de Exámen para la asignatura "Bioestadística II"; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral Nro.489/84 y su modificatoria Nro. 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que el artículo 19 de la Resolución Interna Nº 369/89 establece que las mesas especiales de exámenes para los alumnos que se encuadren en lo normado por la Resolución Nº 083/86 H.C.S modificatoria del artículo 16 de la Resolución Nº 489/84- Reglamento de Alumnos-, se constituirán durante los últimos 5 (cinco) días hábiles de cada mes;

Que la alumna cumple con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Constituir Mesa Especial de exámen para la asignatura "Bioestadística II" de la carrera de Enfermería para el día 31 de Octubre de 1997 a horas 15:00, constituyendo el tribunal examinador como se detalla a continuación:

- EST. ROMERO, GLADIS MARTA
- LIC. APARICIO DE ALURRALDE, SONIA N.
- LIC. NAVIA SANCHEZ, FELICIDAD YOLANDA
- LIC. PERALTA DE PEREZ, MIRELLA

ARTICULO 2.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de los Tribunales Examinadores, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Not. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO